



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

Kardex : 22.638
Ingreso Folio : 529 de fecha 28/07/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 1.1.46.6/15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9288-23
PROPIETARIO (A) : **MARIA HUANCA ALAVE**
R.U.T. : 10.489.682-0
UBICADA EN : AVDA. CAPITAN AVALOS N° 3385 POBLACION CHINCHORRO ORIENTE IX (FLOR DEL INCA)

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.205 DE FECHA 18/05/2015.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 16.457.028.-

SE RECIBE CONFORME LA: Regularización de Ampliación **DE: 75,536 m2**

DESTINADA A: Vivienda y Comercio

COMPUESTA POR:

Se recibe Permiso de Edificación N°17.205 de fecha 18/03/2015, mediante el cual se aprueba la Regularización de Ampliación de 75,536 m2 destinados a Vivienda y Comercio, en propiedad ubicada en Avda. Capitán Avalos N° 3385 de la Población Chinchorro Oriente, Arica, Rol N° 9288-23.

La propiedad cuenta con Permiso de Edificación N° 12.423 de 20/08/2003 por una superficie aprobada de 33,138 m2.

La propiedad cuenta con Recepción Final N° 8403 de fecha 30/09/2004 por una superficie aprobada de 33,138 m2.

La Ampliación de 75,536 consiste en:

Primer Piso: Bodega, comercio menor y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 108,674 m2 en dos pisos, con destino Residencial en una propiedad que cuenta con 108,00 m2 de terreno. Compuesta de:

1° Piso (75,536 m2) : Comedor-estar, dormitorio 1, baño 1, bodega, local comercial (20,12 m2) y baño 2.

2° Piso (33,138 m2) : Dormitorio.

Nota:

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1232466 del 30/06/2015.
- Presenta Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 370 de fecha 20.12.2015.
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la Arquitecta.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN : C-2
ARQUITECTO : Gisela Valenzuela Figueroa
CONSTRUCTOR : Gisela Valenzuela Figueroa



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. SIN N° Y DE FECHA JULIO DE 2015
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD SIN N° DE FECHA JULIO DE 2015
- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA N° 4154 DE FECHA 30/06/2015 EMITIDO POR SEC. (INSTALADOR ELECTRICO : ROBERTO RAMIREZ ROJAS – R.U.T. N° 6.908.798-1)
- CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 370 DE FECHA 20/10/2015 DE AGUAS DEL ALTIPLANO (INSTALADOR PROYECTISTA : SR. ENRIQUE CARVALLO GOZALVO – R.U.T. N° 8.549.357-4)

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4340474 DEL 28/07/2015 POR \$ 21.924.-

ARICA, 04 NOV. 2015




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

29.10
RDA/MB/cac
Kardex 22638